

**POLÍTICA DE DESCUENTOS Y BECAS¹ 2017
PROGRAMAS DE MAGÍSTER FCSH**

BECAS

Al igual que para los descuentos, los comités académicos de los programas de posgrado de la FCSH podrán adjudicar en cada versión del programa, becas de un 30%² del arancel del primer año del programa.

Esta beca será renovable el segundo año bajo criterios de rendimiento académico. El estudiante deberá encontrarse en el 25% superior de su promoción y no podrá haber caído en causal de eliminación para acceder a la renovación de la beca.

Para obtener esta beca el postulante debe cumplir con al menos uno de los siguientes criterios:

1. Ser o haber sido asistente de docencia o investigación (ayudante) cuando cursaba su carrera de pre o postgrado anterior en UDP.
2. Estar en el 25% superior del ranking académico de pregrado.
3. Desempeño profesional destacado y/o antecedentes académicos sobresalientes.

DESCUENTOS

Los comités académicos de los programas de posgrado de la FCSH aplicarán un descuento de un 15% a los postulantes que cumplan con alguno de los siguientes criterios:

1. Ser ex alumno UDP
2. Ser funcionario o académico UDP

¹ Los descuentos y becas no son acumulables

² Si el Comité Académico estima pertinente, podrá distribuir la beca entre más estudiantes con porcentajes inferiores de descuento que, al sumarse, sean equivalentes al monto señalado.